RESOLUCIÓN Nº 496 /2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERCONEXIÓN VPN PARA TODA LA DINAC – 2DO. LLAMADO".----------

Asunción, 17 de setiembre de 2012

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 62/2012, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2012, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 133/2012, del Departamento de Presupuesto, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Auditoría Interna, el Dictamen Nº 1703/12, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 003292/12), y ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2012, "Para la Contratación de Servicio de Interconexión VPN para toda la DINAC – 2do. Llamado", a la Empresa TELECEL S.A., por un monto total de Gs. 45.585.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones quinientos ochenta y cinco mil) IVA Incluido, correspondiendo la suma de Gs. 15.195.000 (Guaraníes quince millones ciento noventa y cinco mil) IVA Incluido al Ejercicio 2012 y la suma de Gs. 30.390.000 (Guaraníes treinta millones trescientos noventa mil) IVA Incluido correspondiente al ejercicio 2013, el cual estará sujeto a la aprobación de dicho Ejercicio y a la disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente, teniendo en cuenta que el presente llamado es de carácter plurianual, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados.-------

Que, el Departamento de Presupuesto, informa del crédito presupuestario disponible en el Rubro 240 del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas, emitida dentro del plazo establecido por la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2012, Para la Contratación de Servicio de Interconexión VPN para toda la DINAC – 2do. Llamado.----------

Que, el Auditor Interno Int., menciona que realizada la revisión documentaria, remite carpeta original del llamado mencionado precedentemente, para proseguir con los trámites correspondientes.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

..//2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCIÓN Nº 480 /2012

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado** a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2012, "Para la Contratación de Servicio de Interconexión VPN para toda la DINAC – 2do. Llamado", a la Empresa TELECEL S.A., por un monto total de Gs. 45.585.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones quinientos ochenta y cinco mil) IVA Incluido, correspondiendo la suma de Gs. 15.195.000 (Guaraníes quince millones ciento noventa y cinco mil) IVA Incluido al Ejercicio 2012 y la suma de Gs. 30.390.000 (Guaraníes treinta millones trescientos noventa mil) IVA Incluido correspondiente al ejercicio 2013, el cual estará sujeto a la aprobación de dicho Ejercicio y a la disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente, teniendo en cuenta que el presente llamado es de carácter plurianual, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ECON. CARLOS JOSÉ ELIAS HICHO AZOLIEZ
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Int.

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: TELECEL S.A.

LPN N° 10/2012

ID: 238.268

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Ancho de Banda	Presentacion	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	83112203-002	SERVICIO DE VPN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Meses	12	15 Mbps o superior	Fibra Optica	851.250	10.215.000
2	83112203-002	SERVICIO DE VPN – AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI	Meses	12	6 Mbps o superior	Fibra Optica	690.000	8.280.000
3	83112203-002	SERVICIO DE VPN – AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI	Meses	12	4 Mbps o superior	Wireless	570.000	6.840.000
4	83112203-002	SERVICIO DE VPN – INSTITUTO NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL	Meses	12	4 Mbps o superior	Fibra Optica	607.500	7.290.000
5	83112203-002	SERVICIO DE VPN – GERENCIA DE TRANSPORTE Y TALLERES	Meses	12	4 Mbps o superior	Fibra Optica	607.500	7.290.000
6	83112203-002	SERVICIO DE VPN – CENTRO METEOROLOGICO NACIONAL	Meses	12	4 Mbps o superior	Fibra Optica	472.500	5.670.000
							TOTAL IVA INCLUIDO	45.585.000

TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO: GS. 45.585.000 (Guaranies Cuarenta y cinco millones quinientos ochenta y cinco mil)

EL PRESENTE LLAMADO ES DE CARÁCTER PLURIANUAL

EJERCICIO 2012

Item	DESCRIPCION	CANT	UNID	P. UNIT.	P. TOTAL
1	Servicio de Interconexion VPN	4	MESES	3.798.750	15.195.000
				TOTAL IVA INCLUIDO	15.195.000

EJERCICIO 2012

ITEM	DESCRPCION	CANT	UNID	P. UNIT.	P. TOTAL
1	Servicio de Interconexion VPN	8	MESES	3.798.750	30.390.000
				TOTAL IVA INCLUIDO	30.390.000
				TOTAL IVA INCLUIDO	45.585.000

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PROHIBIDA SU REPRODUCCION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Lic. CHRISTIAN BENÍTEZ M.
Gerente Int. de Tecnología de Información y Comunicación
DTIC - DINAC

Abg. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

ECON. CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ROSA G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina